



**INFORME DE EVALUACIÓN INTERNA**  
**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PORTOVIEJO**

---

**Comité de Evaluación Externa:**

**Coordinador:** Olga Susana Párraga

**Evaluador/a:** Comité evaluador interno

---

**Presentación:**

**Proceso de elaboración del informe**

El Instituto Superior Tecnológico Portoviejo (ITSUP), en cumplimiento de su compromiso con la calidad educativa y el fortalecimiento institucional, desarrolló el ejercicio de Autoevaluación Institucional correspondiente al Plan de Innovación Institucional (PII) 2024, tomando como referencia el Modelo de Evaluación Externa del CACES 2024. Este proceso fue ejecutado con el acompañamiento y participación activa del Comité Evaluador Interno, integrado por las áreas de Aseguramiento de la Calidad, Rectorado, Vicerrectorado y Secretaría General, quienes analizaron de manera técnica y responsable el nivel de cumplimiento de los estándares establecidos, identificando fortalezas, oportunidades de mejora y aspectos críticos que requieren intervención estratégica.

**Metodología de valoración**

Se realizará la revisión documental a través del sistema de gestión ITSUP SISGED, además se realizarán entrevistas y visitas in situ. La forma de calificar cada criterio será la siguiente. Indicadores cualitativos: Satisfactorio (1): Cumple el estándar en los componentes esenciales del sentido del indicador y también en los componentes complementarios. Cuasi-satisfactorio (0,70): Existen deficiencias parciales en el cumplimiento de componentes complementarios, pero se cumplen satisfactoriamente los componentes esenciales que son sentido del indicador. Poco Satisfactorio (0,35): Existen deficiencias parciales en el cumplimiento de componentes complementarios y además afectaciones en el cumplimiento de los componentes esenciales que son sentido del indicador. O existen deficiencias generalizadas en el cumplimiento de componentes complementarios. Deficiente (0): Existen graves deficiencias en el cumplimiento de los componentes esenciales que son sentido del indicador que determina que estos no se logren en sentido general. Indicadores cuantitativos: De acuerdo a la fórmula dada en el Modelo de Evaluación del CACES.

**Anexos del informe**

Fotografías

**Carácter de las observaciones de las UEP**

Las observaciones registradas durante el ejercicio de autoevaluación institucional del ITSUP correspondiente al PII 2024 y basado en el Modelo CACES 2024, tienen un carácter técnico, formativo y orientador, ya que



no constituyen señalamientos sancionatorios, sino aportes fundamentados que permiten identificar oportunidades de mejora en los procesos institucionales. Estas observaciones fueron elaboradas a partir del análisis de evidencias, documentos institucionales y criterios establecidos en los estándares de evaluación, con el propósito de fortalecer la gestión académica, administrativa y de calidad. En este sentido, su finalidad principal es contribuir al mejoramiento continuo, promoviendo acciones correctivas, preventivas y de fortalecimiento institucional que permitan elevar los niveles de cumplimiento y consolidar una cultura de calidad dentro del Instituto. Por tanto, las observaciones se consideran un insumo estratégico para la toma de decisiones, la planificación institucional y la implementación de mejoras sostenibles, orientadas al cumplimiento de los objetivos institucionales y al aseguramiento de la calidad educativa.

## Informes de evaluación sin fines de acreditación

Ejercicio de autoevaluación institucional PII 2024

### Introducción

El fortalecimiento institucional requiere procesos permanentes de análisis, reflexión y verificación del cumplimiento de los criterios que garantizan una educación superior de calidad. En este contexto, la autoevaluación se convierte en una herramienta estratégica que permite a las instituciones identificar su situación actual, reconocer avances alcanzados y detectar aspectos que deben ser ajustados para optimizar su desempeño. Con base en ello, el Instituto Superior Tecnológico Portoviejo (ITSUP) llevó a cabo el ejercicio de Autoevaluación Institucional correspondiente al PII 2024, considerando los lineamientos y estándares establecidos en el Modelo de Evaluación del CACES 2024. Este proceso permitió revisar el estado de los componentes institucionales mediante la recopilación, análisis y validación de evidencias, generando información relevante para la toma de decisiones. Asimismo, este ejercicio se desarrolló con el objetivo de fortalecer la cultura de calidad institucional y consolidar la mejora continua como un eje estratégico, orientando acciones que permitan corregir debilidades, potenciar fortalezas y asegurar el cumplimiento progresivo de los estándares de evaluación, en beneficio de la comunidad educativa y del desarrollo institucional.

### Calidad Fuente Información

El SISGED del ITSUP, al ser amigable en su manejo, permite que la revisión documental sea cómoda para el evaluador, permite acceso a la documentación que evidencia cada uno de los criterios al mismo tiempo que plantea una revisión organizada de los mismos. La información cuenta con carátulas que, en el caso de artículos o información específica requerida, facilita la búsqueda del auditor.

Criterio 1		
Tipo	Eje	Dimensión
ORGANIZACIÓN		
<b>Elemento Fundamental 1.1</b>		
<b>Elemento Fundamental 1.2</b>		
<b>ESCALA VALORACIÓN DEL CRITERIO 1</b>		



Elementos	Componentes	Cumplimiento Satisfactorio	Cumplimiento Cuasi Satisfactorio	Cumplimiento Poco Satisfactorio	Cumplimiento Deficiente
1.1	1.1.1	*			
	1.1.2		*		
	1.1.3	*			
	1.1.4	*			
1.2	1.2.1		*		
	1.2.2		*		
	1.2.3		*		

Argumentación:

### 1.1. Planificación y Desarrollo

1.1.1 Quitar la carátula de evaluación CACES 2024 del PEDI 1.1.2 No se evidencian actividades realizada en relaciones interinstitucionales 1.1.3 Se sugiere realizar actividades de divulgación en la comunidad

### 1.2. Gestión Social

1.2.1 No hay evidencias de las acciones afirmativas para avanzar hacia la igualdad de género 1.2.1 No hay lista certificada de profesores cuyo máximo título es un grado universitario 1.2.1 Quitar la carátula de evaluación CACES 2024 de la divulgación en la web institucional 1.2.2 Actualizar el comité de ética debido que varios miembros no pertenecen a la institución 1.2.2 Se sugiere que el comité de ética establezca al menos una reunión semestral fija, pese a que no se hayan presentado infracciones en la institución 1.2.3 Es necesario realizar una encuesta dirigida a conocer el grado de confianza que los estudiantes tienen en la planta docente 1.2.3 El registro de asistencia de la charla de intervención positiva, es el mismo del de la socialización del código de ética

Criterio 2					
Tipo	Eje	Dimensión			
<b>Elemento Fundamental 2.1</b>					
<b>ESCALA VALORACIÓN DEL CRITERIO 2</b>					
Elementos	Componentes	Cumplimiento Satisfactorio	Cumplimiento Cuasi Satisfactorio	Cumplimiento Poco Satisfactorio	Cumplimiento Deficiente
2.1	2.1.1	*			
	2.1.2	*			
	2.1.3	*			



## ESCALA VALORACIÓN DEL CRITERIO 2

Elementos	Componentes	Cumplimiento Satisfactorio	Cumplimiento Cuasi Satisfactorio	Cumplimiento Poco Satisfactorio	Cumplimiento Deficiente
2.1.4	*				

Argumentación:

### 2.1. Infraestructura Básica

#### Criterio 3

Tipo	Eje	Dimensión
<b>Elemento Fundamental 3.1</b>		
<b>Elemento Fundamental 3.2</b>		
<b>Elemento Fundamental 3.3</b>		

## ESCALA VALORACIÓN DEL CRITERIO 3

Elementos	Componentes	Cumplimiento Satisfactorio	Cumplimiento Cuasi Satisfactorio	Cumplimiento Poco Satisfactorio	Cumplimiento Deficiente
3.1	3.1.1	*			
	3.1.2	*			
	3.1.3	*			
	3.1.4	*			
3.2	3.2.1	*			
	3.2.2	*			
	3.2.3	*			
	3.2.4	*			
3.3	3.3.1	*			
	3.3.2	*			



Argumentación:

### 3.1. Selección y Formación Previa

Observar el año del oficio de selección de profesores Agregar matriz de docentes Eliminar docentes que no laboran en las instituciones Clasificar matriz con títulos de 3er nivel y 4to grado

### 3.2. Organización y Desarrollo

Agregar matriz de docentes que estuvieron en Vinculación Agregar matriz con nombramientos Agregar anexo donde se encuentra el artículo donde se ejecute la evaluación de los profesores

### 3.3. Remuneraciones

Agregar contratos a docentes TP Las facturas no corresponden al periodo de evaluación Realizar una matriz remuneración para docentes TP

Criterio 4					
Tipo	Eje	Dimensión			
Elemento Fundamental 4.1					
Elemento Fundamental 4.2					
Elemento Fundamental 4.3					
Elemento Fundamental 4.4					
Elemento Fundamental 4.5					
ESCALA VALORACIÓN DEL CRITERIO 4					
Elementos	Componentes	Cumplimiento Satisfactorio	Cumplimiento Cuasi Satisfactorio	Cumplimiento Poco Satisfactorio	Cumplimiento Deficiente
4.1	4.1.1	*			
	4.1.2	*			
	4.1.3	*			
	4.1.4	*			



ESCALA VALORACIÓN DEL CRITERIO 4					
Elementos	Componentes	Cumplimiento Satisfactorio	Cumplimiento Cuasi Satisfactorio	Cumplimiento Poco Satisfactorio	Cumplimiento Deficiente
4.1.5	*				
4.1.6	*				
4.1.7	*				
4.1.8	*				
4.1.9	*				
4.2	4.2.1	*			
	4.2.2	*			
4.3	4.3.1	*			
	4.3.2	*			
4.4	4.4.1	*			
	4.4.2	*			
4.5	4.5.1	*			
	4.5.2				

Argumentación:

#### 4.1. Selección y Formación Previa

#### 4.2. Organización y Desarrollo

Agregar firma de responsabilidad debajo de cada malla curricular Los sílabos deben estar escaneados Colocar firmas en los perfiles de egreso Eliminar docentes que ya no laboran Revisar el distributivo si habla de TC solo, si es de TP solo TP Las rubricas de visitas áulicas deben ser calificadas. Apoyo pedagógico revisar firmas que se encuentran no legibles hacen que el documento no sea confiable. Verificar los oficios de cada uno de los docentes con la bibliografía correspondiente la misma que debe coincidir con biblioteca. En publicaciones quitar hoja en formación complementaria. Base de datos de graduados verificar fechas La normativa EVA verificar firmas no legibles hacen que el documento no guarde integridad. Guía uso de Eva firmas no legibles hacen que el documento no guarde integridad.

#### 4.3. Remuneraciones

#### 4.4. Formación Práctica

Horarios de clases de formación prácticas no consta firmas de responsabilidad.

#### 4.5. Biblioteca

Inventario no constan con firmas de responsabilidad En el plan de adquisición corregir nombre de rector y cargo.



Criterio 5		
Tipo	Eje	Dimensión

I + D INNOVACIÓN					
<b>Elemento Fundamental 5.1</b>					
<b>Elemento Fundamental 5.2</b>					
<b>ESCALA VALORACIÓN DEL CRITERIO 5</b>					
Elementos	Componentes	Cumplimiento Satisfactorio	Cumplimiento Cuasi Satisfactorio	Cumplimiento Poco Satisfactorio	Cumplimiento Deficiente
5.1	5.1.1		*		
	5.1.2		*		
5.2	5.2.1	*			

Argumentación:

### 5.1. I+D y Publicaciones científicas y técnicas

5.1.1 En el apartado PEDI I+D debe ubicar solo el documento con la versión actualizada 5.1.1 Se recomienda revisar los escaneados del proyecto Vida sana específicamente hojas 10, 11, 12. Además todas las hojas de proyectos y/o documentos deben sumillarse 5.1.2 La matriz de contrato de los profesores, debe contener solo el periodo a evaluarse, en este caso PII 2024

### 5.2. Organización y Desarrollo

Se recomienda mejorar el escaneado de las fichas de planificación y ejecución de habilidades y destrezas. Tener en cuenta que el proyecto de hospital de simulaciones vence en febrero de 2025

<b>Criterio 6</b>		
Tipo	Eje	Dimensión
VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD		
<b>Elemento Fundamental 6.1</b>		
<b>Elemento Fundamental 6.2</b>		
<b>ESCALA VALORACIÓN DEL CRITERIO 6</b>		



Elementos	Componentes	Cumplimiento Satisfactorio	Cumplimiento Cuasi Satisfactorio	Cumplimiento Poco Satisfactorio	Cumplimiento Deficiente
6.1	6.1.1	*			
6.2	6.2.1	*			

Argumentación:

### 6.1. Planificación y ejecución de la vinculación

Las evidencias se encuentran completas y cumplen los estándares de gestión documental

### 6.2. Presencia en la Comunidad

6.2.1 En las evidencias de las actividades sociales deben incluir oficios/correos electrónicos/fotos y/o enlaces que dirijan a los evaluadores a los sitios digitales, comprobando así lo declarado en el informe.

### Recomendación General

1. Elaborar un Plan de Mejora Institucional por criterios de evaluación, en el cual se establezcan acciones específicas para atender cada observación registrada, definiendo responsables, plazos de cumplimiento, indicadores de avance y medios de verificación, asegurando así el cumplimiento progresivo de los requerimientos de la evaluación institucional. 2. Corregir errores de escaneado y digitalización, verificando la legibilidad, nitidez y calidad de los archivos escaneados, a fin de evitar evidencias incompletas, ilegibles o con páginas faltantes que limiten su validación. 3. Establecer como requisito obligatorio el uso de sumillas institucionales en documentos oficiales, asegurando que toda evidencia presentada cuente con encabezados, fechas, firmas, sellos y elementos formales que validen su autenticidad y trazabilidad. 4. Reforzar la recopilación de evidencias en los criterios con información incompleta, priorizando aquellos casos en los que se identificó falta de respaldo documental, con el fin de garantizar el cumplimiento integral de los estándares evaluados. 5. Implementar un proceso de revisión interna previa (pre-validación) antes de consolidar las evidencias del informe, mediante listas de chequeo y validación cruzada entre los grupos de trabajo, para minimizar omisiones, duplicidades y documentación incorrecta.

Portoviejo, 30 de mayo de 2025

**Mg. Susana Párraga Obregón**  
**Coordinación de Aseguramiento de la Calidad ITSUP**  
**Comité evaluador interno**

